



## LLAY LLAY

Escuela Infantil de Deportes sobresale en un Nacional atlético

Pág. 14

## Son prestados al Servicio de Salud:

Gobierno Regional 'facilita' 112 catres clínicos anti escaras

Pág. 3

## Cursos de costura y soldadura:

Veinte internos de San Felipe y Putaendo son certificados por Sence

Pág. 7

## SANTA MARÍA

Joven madre de tres hijos solicita ayuda

Pág. 9

## CATEMU

Vecinos recibieron sus subsidios de Protección al Patrimonio Familiar

Pág. 11

## Fue enviado a la cárcel:

Cae fugitivo acusado de apuñalar a expareja y a un vecino de gravedad

Pág. 13

## En Villa El Totoral de San Felipe:

Dos dujetos tras las rejas al ser capturados robando en un vehículo

Pág. 13



# Implementarán sistema por minuto usado Cobro Parquímetro podría subir hasta 1.800 pesos la hora

Municipalidad prepara nueva licitación que significará un alza considerable por cada hora de estacionamiento



Pág. 5

**¡NO AL ALZA!.-** Una nueva licitación al sistema parquímetros, que significará pasar del modo pago por tramos a pago por minuto usado, está estudiando la Municipalidad de San Felipe, lo que representará una importante alza de los valores. Hoy una hora en zona alta cuesta \$770, con la nueva licitación esa misma hora subiría entre \$1.200 a \$1.800. Demasiado. El tema se vio ayer en el Concejo, donde el Concejal Beals criticó la falta de información y expresó su preocupación por el alza que experimentarán los parquímetros.

Fundación Soñarte celebró Día Internacional del Autismo: Pág. 12

Familias usuarias de la 'Casa Azul' marcharon por la Plaza de Armas





## La Escuela: Inspector Gral. y Convivencia

■ Ana María Donoso Leiva  
Magister en Educación

El Ministerio de Educación en el año 2002 puso a disposición de las escuelas y liceos, la primera versión de la política de convivencia escolar. Trece años después, en el año 2015, se entregan los lineamientos de una nueva mirada, la cual debería orientar a los distintos actores educativos en su gestión de la convivencia escolar.

Hoy 2017, a dos años de estos lineamientos, todavía nos preguntamos: ¿Qué cambia realmente respecto a la primera versión?; ¿qué nuevos desafíos se abren para los actores escolares?; ¿cómo se conjuga esta política con las nuevas legislaciones que influyen en la gestión de la convivencia escolar?; como es el caso de la ley de inclusión. ¿Qué desafíos implica para los inspectores generales en el ejercicio de su rol de líderes en sus equipos de gestión? El cambio en la política, pasa de un énfasis puesto en la resolución de conflictos relacionados fuertemente con los aspectos normativos, a una mirada formativa que amplía la mirada de la convivencia escolar, poniendo foco en el aprendizaje de los estudiantes y la vivencia cotidiana de aprender en y para la convivencia social de un colectivo heterogéneo.

Esto implica la formación de personas ordenando el conjunto de acciones y decisiones de la gestión escolar en pos de privilegiar la dimensión humana y social. Es decir, la formación integral donde concurren las experiencias y conocimientos provenientes de las asignaturas de estudio y las experiencias y los conocimientos del ámbito social. A la vez, cambió la mirada de un sujeto parcelado hacia un sujeto integral, en el cual se dan relaciones dialécticas entre los procesos individuales y sociales. De igual forma nos movemos desde una mirada centrada

en el comportamiento individual de los estudiantes a una forma de entender y explicar su comportamiento en un contexto más amplio como es la Comunidad Educativa, entendiendo que influyen múltiples factores. Finalmente, cambiamos la comprensión de la convivencia escolar como algo estático como logro o resultado final a la idea de un mejoramiento continuo, como construcción dinámica que se centra en los procesos.

Los cambios también se han dado en las normas que ordenan el sistema educativo. La antigua Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza (LOCE, 1990) fue derogada y en su reemplazo se dictó la Ley General de Educación (LGE, 2009), que plantea una nueva forma de entender el funcionamiento del sistema escolar. A ella se agrega la Ley sobre Violencia Escolar promulgada el año 2011, que propicia el diseño y estrategias para promover la buena convivencia escolar y la prevención de la violencia escolar. La nueva Ley de Inclusión Escolar que regula la admisión de los estudiantes, prohíbe la discriminación arbitraria, permite sanciones solo si están en el reglamento interno, establece un plan de apoyo a la inclusión para fomentar una buena convivencia y obliga al derecho a asociarse libremente.

No podemos dejar de considerar la importancia que tienen las nuevas legislaciones en torno a la formación ciudadana y sus desafíos actuales. Se busca promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, junto con los derechos y deberes, en todas las escuelas, colegios y liceos del país. Ante todo el panorama anterior, después de años de implementación progresiva, es válido preguntarse, ¿qué desafíos generan estos cambios en los inspectores generales?;

porque ellos tradicionalmente se han ocupado de lo normativo, de resolver conflictos, desde una mirada más individual, parcelada y estática de la convivencia escolar. ¿Cómo actualmente apoyan la inclusión?; si prácticas como la suspensión y expulsión como mecanismos en esta resolución de conflictos hoy están obsoletas o a lo menos disminuidas a casos muy puntuales.

Creo que es aquí donde se abren posibilidades en el ejercicio de su rol, donde pueden abrirse a conceptos como disciplina formativa o disciplina positiva, desarrollo de habilidades psicosociales en los actores de la comunidad educativa, gestión de la convivencia en diálogo con el proyecto educativo institucional, planes de mejoramiento educativo y cultura escolar. ¿Se sienten capaces los inspectores de afrontar estos desafíos?; ¿qué ayuda necesitan para lograrlo?; más cuando hoy, aparece fuertemente la figura del Encargado de convivencia escolar. Es allí donde aparece la necesidad de entregar nuevos espacios de formación a estos actores que formando parte de los equipos de gestión, no siempre son visibilizados como líderes en sus Comunidades Educativas. Con la excepción de aquellos que han asumido este último rol como función principal de su quehacer directivo.

Transitar este camino implica mirar el sistema educativo en su conjunto visualizando aquellos actores que requieren espacios de formación y entregarles herramientas concretas y prácticas. Acompañarles en el camino aparece como algo imprescindible para que los inspectores generales, Encargados de Convivencia, la escuela y la comunidad educativa como un todo puedan materializar estas nuevas políticas en convivencia escolar.

## Por un Chile mejor



## ¿Quiénes nos están representando?

■ Franz W. Kauffmann  
Investigador Social - Universidad de Buenos Aires

Durante mucho tiempo me he preguntado si las personas que entran al servicio público, como políticos, lo hacen realmente por vocación, para colaborar a construir un Chile mejor. Creo que los servidores públicos con una vocación real están en extinción en nuestro país; a la mayoría de ellos les importa más su bienestar personal que el bien colectivo. Esto se refleja en la mala atención, en la falta de uno de los componentes más importantes que debe tener aquel que se dedica al servicio de los demás: la voluntad. Otro elemento esencial que muchos de los servidores públicos han olvidado, es la responsabilidad que tienen para con la sociedad misma. Cuando no cumplen sus roles con ética y profesionalismo, le hacen un daño enorme al país, y esto va desde las pequeñas hasta las grandes instituciones que representan al Estado de Chile.

Creo firmemente que se deben dejar de lado las vanidades, los egos, las

designaciones a dedo. Los políticos que detentan el poder, entre ellos, los que se encuentran a la cabeza de una municipalidad, están tentados a tomar decisiones favoreciendo a personas de sus círculos de confianza, quienes tienen su puesto asegurado en caso de ganar una elección. Quiero aclarar que no estoy escribiendo de ninguna situación en particular, pero les dejo abierta una pregunta para que reflexionen en este sentido: ¿En su municipalidad hay servidores públicos con vocación real de servicio a los demás? o ¿hay profesionales que han sido designados por el famoso 'pituto'?

Sin ir más lejos, en el valle de Aconcagua necesitamos municipios comprometidos, cuyos funcionarios sean nombrados en virtud de sus capacidades y que sean capaces de satisfacer las necesidades de los ciudadanos, que se comprometan realmente a no ceder ante presiones partidarias. Pienso que desde la sociedad civil y desde las organizaciones sociales se debe interpelar el trabajo de los políticos, más cuando éstos

demonstran que no tienen vocación de servicio. A todos nos gustaría que más políticos vivan de la política como una vocación inquebrantable, que puedan administrar los recursos de una manera eficiente e imparcial -suena idílico, pero no imposible- ya que, si cada vez la sociedad civil participa más en política, tendremos más ciudadanos activos que no ignoran como procede, por ejemplo, su municipalidad.

Desde esta pequeña reflexión los invito a todos a pensar. Una sociedad que piensa es menos susceptible a la astucia de ciertos personajes que viven de la política, totalmente alejados de la realidad social para la que legislan y por la que cobran abultados sueldos. En promedio ganan hasta cuatro veces más que el salario mínimo además de gozar de varios beneficios. Los invito, queridos lectores, a cuestionarse, a juntarse con otras personas a charlar sobre política, ¿quiénes nos están representando? ¿Tienen alguna idea los servidores públicos de cómo vivimos?

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
06-04-2017	27.550,27	06-04-2017	26.482,18
<b>05-04-2017</b>	<b>27.548,70</b>	<b>05-04-2017</b>	<b>26.480,47</b>
04-04-2017	27.547,13	04-04-2017	26.478,76
03-04-2017	27.545,55	03-04-2017	26.477,06
02-04-2017	27.543,98	02-04-2017	26.475,35
<b>UTM</b>	<b>Abril-2017</b>	<b>46.461,00</b>	

## EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Camas serán entregadas en calidad de préstamo al Servicio de Salud: Gobierno Regional 'facilita' 112 catres clínicos anti escaras para postrados

Mañana jueves 6 de abril el Gobierno Regional hará entrega en la ciudad de Valparaíso, de 700 catres clínicos cuyo costo alcanza los 415 millones de pesos, para ser distribuidos a través de los Servicios de Salud de la Quinta Región y



Rolando Stevenson Velasco, Consejero Regional.

atender a un número similar de personas que están postradas en cama con escaras y que sean personas de escasísimos recursos.

La información fue proporcionada por el Consejero Regional DC Rolando Stevenson Velasco, quien destacó lo importante de esta compra porque los catres son de muy buena calidad; los que cuentan con tres funciones de regulación: altura, respaldo y rodillas, que son las partes que se mueven, pudiendo soportar hasta 250 kilos.

Comentó que esta idea de comprar estos catres nació a instancias de la Comisión de Salud del Consejo Regional; «que vio que dentro de la región de Valparaíso hay cinco mil personas postradas por escaras, esos son los casos que están

registrados, reconocidos o que están recibiendo algún tipo de atención del servicio de salud, por lo tanto el Consejo tomó esta determinación de hacer esta compra a través de licitación pública y ya estamos en condiciones de entregarla a través de un convenio con el Servicio de Salud, porque estos catres van a ser siempre propiedad del Consejo Regional y van a ser designadas las personas en calidad de préstamos, no van a poder ser integrados a los equipamientos de Hospitales y tampoco son de propiedad de los usuarios, sino que son de disponibilidad del Consejo Regional a través del servicio de salud», sostuvo.

De los 700 catres, 73 vienen a la provincia de San Felipe y 39 para la provin-



Así serían los catres clínicos anti escaras que se estarían 'facilitando' al Servicio de Salud Aconcagua.

cia de Los Andes.

De acuerdo al desglose, 33 catres son para la ciudad de San Felipe, 17 para Llay-Llay, 05 para Catemu, 03 para Panquehue 10 para Putaendo y 05 para Santa María.

En el caso de la provincia de Los Andes, son 26 para la ciudad de Los Andes, 06 para San Esteban, 05 para Calle Larga y 02 para Rinconada.

«Podrán aparecer como aportes menores, pero tenemos una segunda etapa de otra cantidad importante de catres y estamos dentro de la comisión de salud preocupados también de hacer dotación de implementación de apoyo a las personas con discapacidad, vale decir bastones clínicos, algún tipo de sillas de ruedas, incluso apoyar los cambios de piezas o huesos

de personas que están largamente esperando; esta es una actitud que tiene el Consejo Regional, este es un proyecto señero dentro de lo que son los gobiernos regionales del país», dijo Stevenson.

Los Servicios de Salud de la región hicieron la selección de las personas que serán beneficiadas con la compra de estos catres clínicos anti escaras.

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Miércoles 5	7° - 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 6	7° - 22°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado	Nublado
Viernes 7	6° - 22°	Nubosidad parcial	Nublado y lluvia	Nublado y lluvia	Nublado y lluvia
Sábado 8	6° - 22°	Nublado y lluvia	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

### La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# SDSCORP

SECURITY & TECHNOLOGY

**Kit de Alta Definición HD**

Solución de Vigilancia HD Alta Definición

4 Cámaras HDCVI - 1 HCVR [4Ch]

☎ 342 60 55 00

☎ 600 600 50 60

☎ +56 9 72323048

*Por lo que hoy!*

sdscorpchile

ventas@sdscorp.cl

# Bienes Nacionales apoya libre acceso a los ríos cordilleranos de Putaendo

**PUTAENDO.-** Contento se mostró el alcalde Guillermo Reyes tras la reunión con la Ministra de Bienes Nacionales, Nivia Palma, quien manifestó su irrestricto apoyo a la intención del municipio por el acceso libre a las playas de los ríos Hidalgo y Rocín, ubicados en el sector cordillerano de Putaendo.

Tras un encuentro en Santiago, donde también participaron el diputado Marcelo Schilling y el Seremi de Bienes Nacionales, Rodrigo Vergara, el alcalde entregó los antecedentes en los que la Ganadera Tongoy, propietaria de gran parte del terreno cordillerano de Putaendo, ha negado el acceso a vecinos y autoridades a recorrer paisajes naturales de los ríos.

En este sentido, la Ministra no solo apoyó la iniciativa, sino que oficiará a la Intendencia para que tome cartas en el asunto y aplique las medidas legales y administrativas correspondientes.

“De verdad que para nosotros es un tema muy

**Ministra de Bienes Nacionales, Nivia Palma, entregó total respaldo al alcalde Guillermo Reyes en su intención de recuperar el derecho al acceso a los ríos Hidalgo y Rocín. El edil se manifestó optimista pues la ministra agilizará las acciones legales y administrativas a través de su Seremi en la Intendencia regional, para garantizar el uso público a las playas en el sector cordillerano de la comuna.**

*sensible. Hay un sentimiento en la comunidad de que perdieron un derecho histórico como era subir a la cordillera, ir a pescar o ir a bañarse. Eso que era muy natural para los putaendinos y hoy se ha transformado en un tabú. Es deber de nosotros como autoridades buscar las soluciones para que la comunidad vuelva a tener ese goce. Estamos en un proceso con el Intendente Regional y con el diputado Marcelo Schilling que nos está apoyando, para lograr que los putaendinos podamos volver a transitar por el río, porque existe una Ley que lo permite”,* expresó el alcalde Guillermo Reyes.

El edil entiende que la normativa no perjudica al privado, sino que reconoce el consenso por cuidar y no dañar el entorno natural. De esta forma, el alcalde espera una buena disposición de la Ganadera Tongoy, a cambio de un trabajo conjunto para proteger el medio ambiente de Putaendo.

“También decirle a la Ganadera Tongoy que todos tenemos responsabilidad del cuidado de la cordillera, tanto ellos, como los arrieros, los que viven allí y también el municipio. Para que eso funcione tiene que haber voluntad, organización, eventualmente cuidadores, de tal manera que podamos defender el medioambiente



El Alcalde Guillermo Reyes se manifestó optimista tras reunirse con la Ministra de Bienes Nacionales, Nivia Palma.

de la cordillera sin basura y sin dañarla. Estamos contentos, creemos que fue una muy buena reunión. La ministra tuvo una muy buena disposición y en estos próximos días vamos a tener noticias de la relación entre el Intendente y los propietarios que son la Ganadera Tongoy”.

Por su parte, el diputado Schilling comparte plenamente la intención del alcalde Guillermo Reyes y ahora busca generar un encuentro con la autoridad regional para exponer directamente el caso. “Vamos a solicitarle al Intendente Aldoney una conversación para con él operar las facultades legales que dispone la autoridad para recu-

perar los accesos al río Rocín y al Río Hidalgo”, afirmó el parlamentario.

## DERECHO DE LOS PUTAENDINOS

Una de las acciones de la ministra fue poner en conocimiento al Seremi de Bienes Nacionales, Rodrigo Vergara. Él será el encargado de estudiar los antecedentes y entregar las informaciones al intendente, comprendiendo que la Ley es clara de que los ríos y sus playas son derechos de todos los ciudadanos de Putaendo y del país.

“Nosotros tenemos que hacer una fiscalización que será en los próximos días para constatar que los antecedentes que están cum-

plen con la realidad. Una vez terminada esa fiscalización, vamos a iniciar junto a la Intendencia las instancias suficientes para que los ciudadanos de Putaendo y las comunidades aledañas puedan acceder una vez más a los ríos”, emplazó el Seremi.

**REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE.** A realizarse el día 06 de Abril de 2017, a las 10 Horas, Artemón Cifuentes 290, San Felipe. Orden: 1° Juzgado de Letras de San Felipe. Proceso Rol: C-3760-2014. Caratulado: Galvez con Agrinteg Ltda. Remataré: Mesa y sillas cromadas - Rieles y Mesones - Escritorios - Placa metálica base de Romanada pesaje - Frigo bar - Escritorios - Microondas - Grúa - Máquina Dosigas para Packing - Especies a la vista - Solo pago Efectivo al Contado - Garantía Total. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial. Reg. N° 759.



## BECA BAS 2017

## BECA DE AYUDA SOCIAL PARA JÓVENES Y TRABAJADORES



### POSTULA A LOS ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES

OBTÉN HASTA UN 30% DE BONIFICACIÓN EN EL ARANCEL DE TODA LA CARRERA

#### SEDE SAN FELIPE

##### CARRERA PROFESIONAL

> FONOAUDIOLÓGIA

##### CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

> TÉCNICO EN AGRONOMÍA

##### PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

> INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR

> INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

#### SEDE LOS ANDES

##### CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

> TÉCNICO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL

##### PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

> INGENIERÍA EN MECÁNICA

> INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

> INGENIERÍA INDUSTRIAL

> INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD

CONSULTA POR OTRAS CARRERAS Y PROGRAMAS DISPONIBLES

Valor de estacionamiento podría llegar a \$1.800:

# Concejo implementará cobro parquímetro por minuto usado en San Felipe

Este martes en la sesión del Concejo Municipal de San Felipe, llevada a cabo en el Salón de Honor de la corporación edilicia, se trató el punto que dice relación con la licitación del cobro de parquímetros, que técnicamente se denomina Bases de Licitación Estacionamientos de Superficie con Control de Tiempo en Bienes Nacionales de Uso Público.

La nueva propuesta establece el cobro por minuto utilizado, lo que se traducirá en un alza relevante en los valores que se deberán pagar por concepto de estacionamiento.

En la oportunidad el Concejal Christian Beals Campos, se quejó que como presidente de la Comisión de Tránsito, no fue invitado.

“Para aclararle a la comunidad, los proyectos se realizan y se presentan al

## Concejal Beals criticó falta de información y expresó su preocupación por el alza que experimentarán los parquímetros.

*Concejo, pero en esta presentación en que hay que decidir en cinco minutos sobre temas que son súper importantes, yo necesito una explicación previa y reunirme para definir algunos detalles; yo soy Presidente de la Comisión de Tránsito y nunca la comisión que estableció el nuevo sistema se reunió conmigo o con algunos concejales, porque hay muchos temas que ver que son importantes y que implican no un sí y un no, sino que llegar a este tipo de instancias de aprobación, pero con una idea de proyecto ciudad”.*

Para ello, dijo, se van a reunir el próximo viernes para definir bien los aspectos que son más controver-

siales en el tema.

Una vez que tengan un preacuerdo, pueden llegar al Concejo con una idea general de ciudad lo más racional posible. “La experiencia que tiene la empresa está catalogada con el máximo puntaje, entonces con ese sistema, al catalogar a una empresa que tiene seis o más licitaciones, siempre las va a obtener ella, nunca nadie más va a poder optar en un sistema que premia si tiene más de seis licitaciones”, sostiene.

“El sistema de control con aparato electrónico está con muy bajo porcentaje y eso debiera ser fundamental, hay un sistema de cobro que cuando uno abandona el lugar donde



El Concejal Christian Beals durante su intervención en la última sesión del Concejo Municipal de San Felipe.

está aparcado, debe después buscar pagar, ese sistema debiera ser visto para todo”, dice.

En cuanto a los cobros que debieran aplicarse, dijo: “Se va a cobrar por minuto con un máximo de \$30 por minuto, lo que alcanzaría los \$1800 la hora, que para mí es mucho... es mucho para San Felipe, eso hay que definirlo bien y la empresa que nivele hacia abajo va a tener mayor puntaje, pero también hay

que dejarlo establecido”, dijo.

Al finalizar le consultamos cuál sería el valor ideal para él, al respecto indicó: “Creo que el mínimo. Ya el usuario paga peaje, paga patente, paga una serie de impuestos, creo que \$20 el minuto estaría bien, lo que hace \$1.200 la hora”, finalizó.



**VACÚNATE X TI**  
**VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS**  
**VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA**

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país. Así previenes y proteges a tu familia.



**NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS**

minsaLcl

LLAME A SALUD RESPONDE  
**600-360-7777**

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

Lomo Reineta  
 Lomo Pobre  
 Merluza  
 Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
 Celular: 9-89784337 - 9-50968114

**REMATE**

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 21 Abril de 2017, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Pasaje Río Elqui N° 420 que corresponde al sitio 7 manzana B del Conjunto Habitacional «Villa Portal de Aconcagua» de la Comuna de San Felipe, inscrito nombre de la demandada Alejandra de Carmen Quezada Castro, a fojas 1808 N° 1879 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 8.319.195.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ordinario caratulado «SCOTIABANK CHILE con QUEZADA CASTRO ALEJANDRA», Rol N°2752-2013. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

## Rehabilitación oral en el Cesfam San Felipe El Real: Instalación de box odontológico de especialidades beneficia a 142 personas

Compañada por la Directora del Cesfam San Felipe El Real, Dra. Andrea Rodríguez, por la asesora odontológica Dra. Valentina Vidal, y por una de las usuarias beneficiaria del programa odontológico, Ema Puebla, la Directora del Servicio de Salud Aconcagua informó el avance y el impacto que ha tenido el funcionamiento y habilitación de un box odontológico de especialidades en este establecimiento de atención primaria de salud.

Al finalizar el recorrido, la Dra. Andrea Rodríguez manifestó que «este box de especialidades odontológicas representa para nosotros un hito, ya que el Servicio de Salud Aconcagua ha hecho un esfuerzo de inversión importante para terminar la lista de espera que nosotros tenemos a la fecha. Este box comenzó a trabajar desde el año pasado dando solución a 142 interconsultas. Ciento cuarenta y dos personas que esperaban su rehabilitación oral, entre las cuales, 50 esperaban tratamiento de endodoncia, 20 de periodoncia y las otras re-

**«Este box de especialidades odontológicas para nosotros representa un hito, ya que el Servicio de Salud Aconcagua ha hecho un esfuerzo importante para resolver una lista de espera que tenemos desde el 2009 a la fecha», destacó la Directora del Cesfam, Dra. Andrea Rodríguez.**

habilitación oral, especialidades que por primera vez se entregan en este establecimiento de atención primaria sin necesidad de derivar al paciente a otro punto de la red. Por lo tanto, para nosotros es muy reconfortante el hecho de contar con especialistas odontólogos que llegaron gracias a la gestión de nuestra Directora del Servicio de Salud Aconcagua, la Dra. Vilma Olave, y que desde el año pasado nuestro Cesfam San Felipe El Real está brindando y avanzando en una atención más cercana a la gente, más pronta y más efectiva».

A su vez, Ema Puebla, una de las usuarias beneficiaria de este servicio, afirmó que «después de mucho tiempo y luego

de haberse enviado dos interconsultas, ahora estaba lista para recibir mis prótesis. Esto es fantástico y estoy muy contenta. Para mí y para el resto de las personas que están esperando ha sido lo mejor».

Por otra parte, la asesora odontológica del Servicio de Salud, Dra. Valentina Vidal, agregó que «este nuevo servicio busca acercar la atención de los usuarios a los establecimientos de atención primaria, por lo tanto, queremos causar un impacto en la resolutivez de las listas de espera. Eso es lo que buscamos con estas tres especialidades que han tenido listas de esperas que van desde el 2009 a la fecha y que en algunas ya se han resuelto durante el año pasado».



Autoridades de Salud y del Cesfam San Felipe El Real en el box odontológico de especialidades habilitado en este establecimiento de atención primaria.

Finalmente, la Directora del Servicio de Salud, Dra. Vilma Olave, aseguró que «estamos dando cuenta a la comunidad de nuestros compromisos acerca de la implementación de un box odontológico de especialidades en el Cesfam San Felipe El Real, lo mismo que hace algunas semanas hicimos en Putaendo. Todo esto está enmarcado en la política del Servicio de aumentar o mejorar los tiempos de respuestas frente a los reque-

rimientos tanto médicos como odontológicos de la población. En este caso en concreto, tiene que ver con llevar la atención de especialistas, no solamente para aumentar la cobertura de atención odontológica, sino también para llevar la atención de estos especialistas lo más cerca posible a la gente.

«El aumentar la cantidad de box en este caso ha tenido una inversión de 23 millones de pesos entre infraestructu-

ra, equipamiento y todo lo que se requiere para el funcionamiento de las especialidades. Un box que nos permitirá aumentar la cobertura desde la atención primaria, es decir, ampliar el número de atenciones, tanto en endodoncia, rehabilitación oral y periodoncia para disminuir los tiempos de espera de nuestros usuarios en todo el valle de Aconcagua», concluyó la Dra. Vilma Olave, Directora del Servicio de Salud Aconcagua.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

# Veinte internos de San Felipe y Putaendo son certificados en cursos Sence

Un total de 20 personas privadas de libertad que cumplen sus condenas en el Centro de Educación y Trabajo (CET) de Putaendo y Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Felipe, se certificaron luego de aprobar sus respectivos cursos laborales realizados por Sence a través del programa de transferencias al sector público.

Las ceremonias de certificación se efectuaron a fi-

**Diversas capacitaciones culminaron durante el primer trimestre del año en distintas unidades penales de la región y ya se proyectan nuevas iniciativas.**

nes del mes de marzo en los respectivos establecimientos penitenciarios. Estos cursos forman parte de una planificación anual del área técnica y son parte del proceso de reinserción laboral que lleva adelante Gendarmería.

Alejandra Sepúlveda, jefa del área técnica del CCP de San Felipe, destacó lo exitoso que resultó el curso de corte y confección de vestuario deportivo en el que participaron diez internos condenados y que tuvo una duración de 160 horas. Los alumnos aprendieron a confeccionar prendas básicas, puntualmente poleras y buzos deportivos.

Culminado el curso algunas máquinas de coser se enviaron a reparación, por lo que se espera su regreso para comenzar el taller de confección. Este funcionará de lunes a viernes de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00, por lo que quienes deseen algún producto pueden acercarse a la unidad y solicitar la creación del mismo.



Los internos aprendieron a confeccionar prendas básicas, puntualmente poleras y buzos deportivos.



Diez internos de Putaendo aprobaron el curso de soldadura para montaje industrial, recibiendo sus respectivos certificados del Sence.

La buena recepción por parte de los reclusos y principalmente las posibilidades laborales de este rubro, han llevado a que se busque darle continuidad al curso culminado recientemente.

La jefa del área técnica afirmó que se espera "hacer una segunda etapa del curso que incluya el manejo del bordado, el que, por lo menos en la zona, tiene bastante demanda por empresas y colegios. Incluso nos han venido a preguntar por este tema. Una prenda bor-

dada sube significativamente su valor".

Alejandra Valenzuela agregó que en la unidad sanfelipeña se cuenta con una máquina bordadora de última generación y que la intención es continuar capacitando al mismo grupo.

Dado que el CET de Putaendo también posee un taller de esta especialidad, quienes sean trasladados a este Centro podrán seguir confeccionando prendas y, de esta manera, obtener recursos para ir en ayuda de

su familia.

En el establecimiento putaendino también fueron diez las personas que recibieron su certificado que acredita el haber aprobado el curso desarrollado por Sence. En este caso se trató del curso de soldadura para montaje industrial y contempló 230 horas de estudio. Iniciativas como ésta se repitieron en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, Centro de Detención Preventiva de Petorca y CCP de San Antonio.



Una duración de 160 horas tuvo el curso de corte y confección de vestuario deportivo en el que participaron diez internos condenados.

## PROGELEC



### CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

---

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



# Dé solidez a su marca




## Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Mientras en otras comunas vivirán un invierno tranquilo:

## Sanfelipeños esperan que este año no haya desbordamiento de canales



¿MAL OLOR?, SONRÍA.- Andrés Astudillo se sumerge en el maloliente lodo debajo de las calles de Santa María, un trabajo que, como dicen ellos, 'alguien tiene que hacerlo'.



LIMPIEZA TOTAL.- Juan Montenegro trabajaba entre el lodo y los escombros, material que muchas veces llega a esas cámaras cuando algunos 'vecinos del Año' los arrojan al canal.

Para nadie es un secreto de las complicadas urgencias urbanas que se generan en San Felipe cada vez que los canales de las alamedas y periferia de nuestra ciudad se desbordan por el exceso de agua o bien por desbordes generados por los tapones de lodo y escombros en los canales de regadío agrícola.

Estamos hablando de verdaderos ríos en el centro de nuestra ciudad, situación que muchos sanfelipeños aseguran que se podría evitar si quienes administran estos canales rurales se dieran a la tarea de limpiarlos semestral o anualmente.

### LA OTRA CARA

Es por esta situación que hoy en **Diario El Trabajo** presentamos a nuestros lectores 'La otra Cara de la Moneda', o sea, un escenario en donde los encargados de canales de regadío sí los limpian y destacan anualmente.

Se trata de **Canal Herrera**, en Santa María, enorme ducto que en horas de la mañana y mediodía fue sometido a una limpieza impresionante, generando este proceso una gran montaña de lodo y escombros de hasta 4 metros de altura.

«Encontramos botellas, troncos, bolsas y ocasionalmente hasta animales muertos, en esta cámara no hallamos hoy animales, pero sí en las otras que limpiamos durante el año. Esta limpieza es anual y la hacemos en esta fecha, cuando no hay lluvias y cuando está por instalarse



VER Y TOMAR NOTA.- Así de grandes son las montañas de escombros que estos obreros sacaron ayer temprano de una de las cámaras de Canal Herrera, en el centro de Santa María.



¿SE REPETIRÁ ESTE AÑO?.- El miércoles 3 de julio de 2013 así lucía Avenida O'Higgins, los años siguen pasando y siempre este problema no es solucionado. ¿Cómo nos irá en este invierno 2017? (Archivo).

el invierno, es un trabajo bastante duro, pero es trabajo digno y alguien tiene que hacerlo», comentó a **Diario El Trabajo** el joven **Andrés Astudillo**, obrero que limpia estos canales y

cámaras.

Las comparaciones siempre son odiosas, pero si quienes tienen a cargo los canales en nuestra comuna lograran evitar este año los molestos y acostumbrados

desbordes que afectan prácticamente las calles y alamedas de nuestra ciudad, miles de vecinos de seguro que estarán más que agradecidos.

**Roberto González Short**

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

**Infusión**

**Almuerzo Fajitas**

34-2512104

para llevar y más...

SATISFACCIÓN 100% GARANTIZADA

## Voluntaria de Cruz Roja San Felipe es nueva Reina de la Vendimia

Bastante satisfacción ha despertado entre el voluntariado de la Cruz Roja, el hecho que una de sus integrantes, Nicol Quijanes Ortega, resultara coronada Reina de la Vendimia 2017.

Así lo manifestó la presidenta de la Cruz Roja Filial San Felipe, María Gómez Ruiz, quien en nombre propio, del Directorio y voluntariado, «saluda y felicita a la nueva Rei-

na de la Vendimia 2017 de San Felipe, Srta. Nicol Quijanes Ortega, quien se desempeña como matrona y voluntaria en la Filial.

«Por otro lado, quisiéramos agradecer a todas las personas por las muestras de cariño y por la confianza evidenciada en nuestras atenciones y servicios. Asimismo, al voluntariado que nos acompañó durante el transcurso del evento en ambos días».



Nicol Quijanes Ortega, Reina de la Vendimia 2017.



# Joven madre de tres hijos pide ayuda para obtener trabajo y vivienda

Un drama personal, y que arrastra a sus tres pequeños hijos, es el que vive **Karen Sandoval Robles**, una joven de 28 años de edad, vecina de Santa María, quien se acercó ayer martes al *Edificio Miguel Ricardo Juri*, de **Diario El Trabajo**. Con ella hablamos para conocer de cerca el problema que vive con sus pequeños.

## NIÑOS EN PELIGRO

Según la joven madre,



Karen Sandoval, asegura que nadie le brinda ayuda para salir adelante.

ella está sin trabajo, tiene a uno de sus hijos de 10 años en el Hogar Pablo Sexto, mientras que los otros dos, de 7 y 5 años de edad, hace pocos días los recuperó del FAE (Programa de Familias de Acogida) de San Felipe.

«Soy madre de tres niños, uno de diez, siete y cinco años, mi queja es que como soy una madre soltera he solicitado al Municipio alguna ayuda social, me ayudaron escasamente por un tiempo, pero luego dejaron de hacerlo, pues aseguran que yo puedo trabajar», dijo Sandoval a **Diario El Trabajo**.

Karen ha rentado varios apartamentos, pero por razones aún no muy claras ella ha tenido que abandonar el lugar con sus hijos, momentáneamente no está incorporada a ningún programa ni trabaja.

«Yo vivo allegada en casa de otra madre soltera, quiero denunciar al alcalde Claudio Zurita por abandono, pues cuando llegaron

los haitianos a la comuna, en Radio Orolonco hicieron una campaña para conseguirles trabajo y ayuda, pero a mí no me ayudan, creo que si no tienes 'cuña' en el municipio, no te ayudan. Mi problema se agrava porque si no logro acreditar que tengo trabajo y una vivienda, es muy probable que el Sename me quite a mis hijos».

## ALCALDE RESPONDE

**Diario El Trabajo** habló con el alcalde de Santa María, **Claudio Zurita Ibarra**, para conocer su punto de vista en respuesta a los dichos de la joven madre.

«En la Dideco (Dirección de Desarrollo Comunal) de nuestro municipio, hay documentos que acreditan que en la municipalidad de Santa María, a esta vecina se le ha facilitado ayuda en varias oportunidades. En cuanto a lo que ella denuncia, asegurando que 'el Municipio le da trabajo a los haitianos haciendo campañas en la Radio Orolonco', lo que puedo decir es que esa emisora ya no es municipal, no es la municipalidad quien manejamos ese medio de comunicación, y finalmente sobre el tema que ella solicita, puntualmente una media agua, debo explicar desde hace muchos años nosotros no entregamos medias aguas, porque eso es entregar pobreza, ese tema no va con nosotros

(...) en este caso no se corta el cordón umbilical con ella, si viene a nuestras oficinas pues con gusto se le seguirá atendiendo y ayudando», indicó Zurita a nuestro medio.

## PUERTAS ABIERTAS

También solicitamos respuesta de este caso a **Maribel Mancilla**, Dideco del Municipio, quien nos explicó que desde hace años a esta joven se le viene dando un acompañamiento biopsicosocial, «desconozco cuáles son las razones que motivaron a la señora Karen Sandoval a denunciarnos públicamente como un municipio que no le hemos apoyado. Ella durante varios años ha recibido ayuda con víveres para ella y sus tres hijos, medicamentos y hasta dinero efectivo para rentar casas, también ella recibía un acompañamiento psicosocial de nuestra parte. Doña Karen ingresó al programa Seguridad y Oportunidades en 2015, en el que recibió asesorías e inserción laboral. La atenderemos cuando ella se acerque a nuestras oficinas para ver cómo le ayudamos inicialmente con alguna solución, pues aunque deseamos a veces hacer más, la Contraloría de la República nos prohíbe otorgar soluciones completas de vivienda», aseguró Mancilla a **Diario El Trabajo**.

**Roberto González Short**



DRAMA FAMILIAR.- A nuestra Sala de Redacción llegó esta joven madre para solicitar ayuda y también para denunciar un supuesto abandono social.



La Dideco de Santa María, Maribel Mancilla, muestra a Diario El Trabajo la documentación que acredita las muchas veces que el Municipio le ha ayudado a esta vecina.



Claudio Zurita Ibarra, alcalde de Santa María.



Dideco de Santa María, Maribel Mancilla.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Con la presencia de dirigentes sociales y alcalde:

## Masiva audiencia pública en zona rural de Llay Llay realizó Servicio de Salud

**LLAYLLAY.-** Altas expectativas e interés concitó audiencia pública realizada por el Servicio de Salud en el sector Santa Teresa Los Loros de Llay Llay, donde además de concurrir dirigentes sociales y de distintas otras instancias comunitarias, participaron mamás de la Escuela Básica Genaro Prieto Letelier, lugar donde se realizó la reunión que se prolongó por cerca de tres horas.

Todos los asistentes coincidieron en destacar la importancia del encuentro, asegurando muchos de ellos que se habían informado de temas que desconocían y que este tipo de encuentro les generaba confianza para que se resolvieran temas sanitarios que en ciertas épocas del año se vuelven más complicado y difíciles de solucionar, sobretodo, en la población adulta y de niños.

Al finalizar, el alcalde Edgardo González valoró la instancia «como mecanismo de discusión, pero principalmente para poder escuchar a los vecinos y vecinas del sector rural. Pero lo que más valoro es que se asumen compromisos públicos, soluciones concretas por parte de las distintas instancias que participan. Estos avances hacen que la comunidad crea en los servicios públicos. Contento con esta instancia donde hemos asumido el compromiso de trabajar con ellos. Con la Dra. Vilma Olave y las directoras de los esta-

**«Quiero valorar esta instancia como mecanismo de discusión, pero principalmente por poder escuchar a los vecinos y vecinas del sector rural», expresó el alcalde Edgardo González,**

*blecimientos de salud de la comuna, hemos trabajado desde hace tres meses, desde el momento en que asumí la alcaldía. Creo que hemos avanzado con compromisos de ambas partes hacia la comunidad. Agradezco la disposición de la directora del Servicio de Salud Aconcagua, porque el colaborar nos hará mejorar la calidad en la atención pública».*

Por su parte, la representante de la Oficina Provincial de la Seremi de Salud, Carolina Vilches, dijo: «Estamos muy contentos de participar en esta instancia con la comunidad en conjunto con el Servicio de Salud y el municipio. Creemos y valoramos la importancia de este trabajo, donde surgen temas ambientales, entre otros. Sin duda, que este tipo de actividades ratifica la colaboración que necesitamos entre la sociedad civil y la institucionalidad para realizar un buen trabajo comunitario».

Finalmente, el Jefe del Departamento de Participación Social del Servicio de Salud, Sergio Espinoza, aseguró que estaba «muy contento. Se logra plenamente el objetivo que ha impulsado la Directora del Servicio, Dra. Vilma Olave, quien junto a su equipo de gestión

*ha planteado estar más cerca a la gente y escuchar cuáles son los temas que le interesa a esta comunidad. Esta es nuestra segunda audiencia pública que realizamos, pero ahora la hicimos en un sector rural, muy distante al centro urbano de la comuna y con difícil acceso, con problemas locales que nos hemos comprometido a resolverlos. No solamente problemas asistenciales, sino también, ambientales, lo que resolveremos junto a las autoridades municipales y otros servicios públicos involucrados. Agradecer finalmente la disposición que tuvo la directora de este establecimiento, de cada uno de los integrantes del Consejo de Desarrollo Local, que nos vienen a monitorear si cumplimos o no cumplimos, y también a todos quienes pudieron participar de esta segunda Audiencia Pública aquí en el sector Santa Teresa de Los Loros de Llay Llay».*

Entre los acuerdos más importante a desarrollar con el municipio, se destaca el retiro de escombros y basuras dentro del primer semestre del 2017; diseño de pavimentación de calle El Salitre, posterior a los trabajos de alcantarillado; y mantener un servicio de



Madres de la Escuela Básica Genaro Prieto Letelier, lugar donde se realizó la reunión, también participaron de la actividad.

Autoridades y personal del Servicio de Salud durante la audiencia realizada en Llay Llay.



transporte en estos sectores con al menos tres recorridos.

Con la Oficina Provincial de la Seremi y en conjunto con el municipio, se acordó fiscalizar los sectores rurales de la comuna por temas de aplicación de abonos orgánicos. Además, se concordó en la definición de un lugar para realizar de-

nuncias por tema ambientales y otros de pertinencia.

Mientras que con el Servicio de Salud Aconcagua, el compromiso fue reactivar la Estación Médico Rural Santa Teresa Los Loros, con la asistencia de un médico y un Técnico Paramédico; coordinar la visita al sector Mina El Sauce para ver factibilidad de atención en la sede del sec-

tor; en conjunto con los dispositivos de salud comunal, la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua se comprometió a realizar charlas para un buen uso de la red; y, se analizará la factibilidad de reponer el sillón dental eliminado en la anterior administración o evaluar la incorporación de una clínica dental móvil en estos sectores.

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

**63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL**

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**720**

**AHUMADA**

[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

# Invitan a productores de Llay Llay a próxima charla sobre “Chinche Pintado”

Hoy miércoles a las 15:00 horas, se desarrollará en el Teatro Municipal de Llay Llay una charla informativa dirigida a los agricultores de la comuna con el fin de orientarlos ante la presencia del insecto ‘Bagrada Hilaes’, o comúnmente conocido como ‘Chinche Pintado’, el que puede ocasionar importantes pérdidas en los cultivos de hortalizas y verduras, tras la confirmación hace un par de semanas por parte del SAG, del hallazgo de esta plaga en los predios agrícolas de la Provincia de San Felipe.

“Estamos haciendo la convocatoria para que to-

dos los agricultores y agricultoras participen en esta capacitación que va a hacer INIA, el Instituto de Investigación Agropecuaria, respecto de la plaga del Chinche Pintado que tenemos en nuestra región y provincia, de manera que se informen adecuadamente de los procedimientos de diagnóstico, de control y de prevención”, indicó el Seremi de Agricultura, Ricardo Astorga.

La charla, que será dirigida por profesionales especializados en plagas, tendrá por objetivo resolver todas las dudas que posean los productores agrícolas, poniendo énfasis en los plaguicidas que en este mo-

mento se encuentran disponibles para frenar la presencia del Chinche Pintado, el que actualmente amenaza a las seis comunas de la Provincia de San Felipe.

“Esperamos que se acerquen, es una convocatoria abierta, por lo tanto ahí van a estar los profesionales del Ministerio de Agricultura para solucionar todas las dudas que tengan”, recalzó la autoridad ministerial en la región.

Hasta el momento el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ha confirmado la presencia del Bragada Hilaes en toda la Provincia de San Felipe, con especial énfasis en Putaendo, cuyos predios de papas se han visto afectados por este insecto que se alimenta de las hortalizas, por lo que este viernes se desarrolló la primera de estas charlas del Inia y Prodesal en dicha comuna, instancia que contó con la presencia de más de 40 agricultores.

El SAG, además, autorizó una lista de diez pesticidas que pueden ser utilizados para el control de esta plaga de Chinche Pintado, especie originaria de África y Asia, detectada por primera vez en Chile durante el mes de septiembre de 2016 en la comuna de Quilicura, Región Metropolitana.



Cualquier aplicación se debe hacer muy temprano en la mañana, sin calor o muy tarde, ya que por el hábito del insecto de mantenerse congregado en esas condiciones, los productos de contacto logran llegar a un mayor número de individuos. (Fuente Inia).

# Vecinos de Catemu recibieron subsidios de Protección al Patrimonio Familiar

CATEMU.- Con mucha alegría las personas favorecidas con el Programa Protección al Patrimonio Familiar, recibieron de manos de la Delegada Biprovincial de Serviu y del Alcalde de Catemu, los certificados de sus subsidios de mejoramiento para la vivienda.

Fueron un total de 17 familias cateminas las postularon a este subsidio, las que luego de una paciente espera, hoy ya tienen sus certificados que acreditan el beneficio que les permite hacer mejoras en sus viviendas.

Con un desayuno ofrecido por el Alcalde Boris Luk-

sic a las familias, junto a la Delegada de Serviu, Natalia Ríos; a la Dideco de Catemu, Katherina Erazo, y la encargada de la oficina municipal de vivienda de la comuna, Jorginya Fernández, se realizó esta oficial entrega de subsidios.

Además de compartir un

grato momento, los asistentes recibieron interesante información respecto de las nuevas postulaciones que podrían realizar a futuro. Una de las alternativas que llamó la atención, fue el subsidio rural que estará disponible para familias que tengan terrenos o viviendas en sectores no urbanizados.

Uno a uno los acreedores del beneficio recibieron sus certificados con mucha emoción, ya que muchos de ellos llevaban cinco años esperando obtenerlo para poder mejorar la infraestructura de sus viviendas.

El Alcalde de Catemu les dio un gran saludo, felicitándolos por postular y ahora recibir este subsidio: “Desde el



Un total de 17 familias cateminas postularon al subsidio, quienes ya cuentan con este importante aporte del Estado para mejorar sus viviendas.

Municipio siempre estaremos dispuestos a apoyar en los procesos para acceder a los diferentes beneficios que ofrece el Gobierno, en este caso desde la Oficina de la Vivienda. Es un orgullo para todos ver que familias cateminas puedan mejorar las condiciones de sus viviendas y también su calidad de vida”, señaló el Alcalde Luksic.

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	<b>MIÉRCOLES 5 DE ABRIL</b>
08:00	Documentales
12:00	Vive La Vida
13:30	Cocinando con José Andrés
14:00	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV2
18:30	<b>VTV Noticias Edición Tarde</b>
19:00	Sobre la Mesa (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:20	VTV Tiempo
22:30	Desde El Alma
23:30	Rodeo Criollo
00:00	<b>VTV Noticias Edición Noche</b>
00:30	Al Sur del Mundo (REP)

## Fundación Soñarte celebró el Día Internacional del Autismo en San Felipe: Familias usuarias de la 'Casa Azul' marcharon por la Plaza de Armas

Más de un centenar de personas se dieron cita en el principal centro cívico sanfelipeño, para poder hacer visible e informar sobre esta “condición” con la que conviven a diario y que sigue siendo estigmatizada por la sociedad.

Juan Valdenegro de 29 años, junto a su pareja Katherine Moreno de 24 años y su hijo Julián (5), fueron algunos de los participantes de la marcha organizada por Fundación Soñarte, con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Autismo, instancia que reunió a casi un centenar de familias usuarias de la “Casa Azul” de San Felipe.

Rodeando la Plaza de Armas sanfelipeña y vistiendo poleras azules, los usuarios y usuarias de este centro terapéutico, buscaban llamar la atención de la comunidad y hacer visible la condición —y no enfermedad— con la que deben convivir a diario.

Es el caso de Julián, quien está próximo a cumplir 6 años de vida. El pequeño proveniente de la comuna de Llay-Llay padece Autismo Severo y desde hace un año que está atendándose en Casa Azul. Según cuenta Juan —padre del niño— hasta el momento en que lograron acceder a la Fundación, la vida de esta familia llayllaína se había tornado sumamente difícil, pues el Autismo es una condición que la

Sociedad aún no sabe asimilar de buena forma.

“Llegó un momento en que nosotros no teníamos nada que hacer, yo incluso me enfermé, me dio un accidente vascular, estuve seis meses con una parálisis debido a lo mismo, la sobrecarga que teníamos era demasiado porque no sabíamos cómo ayudar a nuestro hijo”, relata su padre.

Producto de que la condición de Julián era extrema, el 2016 no fue recibido en ningún establecimiento educacional de la zona, “en el colegio nos decían que Julián tenía conductas muy ligadas al autismo, pero nosotros no creímos mucho... empezamos a golpear puertas, no se nos abría ninguna, el Servicio de Salud no es mucha la ayuda que presta a los niños con Autismo”, agregó Juan.

Tras buscar distintas opciones y de manera casi fortuita, fue a través de las páginas de **Diario El Trabajo**, que Juan y Katherine se enteran de la inauguración de la “Casa Azul”. Julián comenzó a recibir atención inmediata en el re-



Vistiendo poleras azules, los usuarios y usuarias de la Casa Azul buscaban llamar la atención de la comunidad y hacer visible la condición —y no enfermedad— con la que deben convivir a diario.

cinto y desde ese momento, el niño ha experimentado una evolución más que positiva y sus padres han aprendido a sobrellevar la condición de su hijo.

“En la fundación los terapeutas comenzaron a hacer un trabajo con él y a nosotros nos orientaron, porque desconocíamos lo que era el autismo y desde ahí hemos aprendido bastante gracias a nuestro hijo. La fundación ha sido una ayuda muy grande para nosotros, porque a nuestro hijo no lo miran con otros ojos y a uno lo hacen sentir como en casa”, argumentó Juan, refiriéndose a la importancia que tiene Fundación Soñarte para muchas familias aconcagüinas.



Familias usuarias de Casa Azul, marcharon por Plaza de Armas de San Felipe.

Respecto de la marcha para conmemorar el Día Internacional del Autismo, el padre de Julián cree que es imprescindible realizar este tipo de actividades para “crear conciencia” y que la

sociedad entienda que el autismo no es una enfermedad, ni tampoco se trata de niños (as) malcriados (as).

“A mucha gente no le gusta discriminar, pero lo hace igual... que exista más

conciencia, más información... que la gente entienda que no se trata de niños ‘fundidos’ (SIC), no es así, son crisis que ellos producen y la gente debe entenderlo”, concluyó Juan.



Juan, Katherine y su hijo Julián, familia proveniente de la comuna de Llay Llay e integrante de Fundación Soñarte.



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**

**CANASTILLOS DE NOVIOS**

**SALUDOS A ENFERMOS**

**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

Prófugo de la justicia fue enviado a la cárcel:

# Detenido sujeto acusado de apuñalar a ex pareja y un vecino gravemente

Tras permanecer cerca de cuatro meses prófugo de la justicia, un sujeto fue detenido por Carabineros acusado de agredir violentamente a su ex pareja y un vecino de ésta, a quien lo apuñaló en el abdomen dejándolo herido gravemente en la comuna de Catemu.

Los hechos que investiga la Fiscalía habrían ocurrido en el mes de diciembre del año pasado, luego que el imputado habría concurrido hasta la casa de su ex pareja con quien mantiene un hijo en común, sosteniendo una acalorada discusión que derivó en agresiones físicas hacia la mujer.

De acuerdo a la denuncia, este sujeto luego de golpear a la víctima habría utilizado un arma blanca con la que habría propinado cortes en el glúteo y una de sus piernas, para luego abandonar el domicilio.

El hombre enceguecido de ira se habría encontrado en el camino con un vecino de la víctima, a quien sin provocación lo apuñaló en el abdomen causándole heridas de gravedad, debiendo ser trasladado hasta un centro hospitalario.

Desde ese entonces Carabineros inició la búsqueda del sujeto tras las denuncias de los dos afectados, sin lograr determinar su parade-

**Los hechos ocurrieron en la comuna de Catemu en el mes de diciembre del año pasado. El agresor se encontraba inubicable y ahora fue detenido por Carabineros para ser formalizado por la Fiscalía por estos delitos.**

ro. En tanto la Fiscalía lo citó en ese entonces para comparecer a una audiencia de formalización de cargos en el Tribunal de Garantía, sin embargo el acusado nunca asistió, despachándose una orden de detención.

Luego de meses de permanecer fugitivo de la justicia, el personal de la Tenencia de Carabineros de Catemu, logró la detención

del acusado identificado como **Ramón Díaz Huerta** para ser derivado hasta tribunales y ser formalizado por lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar, en el caso de su ex pareja, y homicidio frustrado en el caso de la víctima que resultó apuñalado grave.

La Fiscalía requirió ante este tribunal en audiencia de formalización de cargos,



El imputado fue capturado por Carabineros de Catemu tras ser requerido por la justicia, siendo enviado hasta la cárcel mientras se investigan los casos. (Foto Archivo).

la máxima cautelar de prisión preventiva por peligro para las víctimas y el resto de la sociedad, además de una inminente fuga. Medida que fue acogida por la

juez de garantía, ordenando el ingreso del detenido hasta la cárcel mientras el Ministerio Público investiga los casos.

**Pablo Salinas Saldías**

En Villa El Totoral de San Felipe:

# Dos dujetos tras las rejas al ser capturados robando en un vehículo

En la calle José María Caro de la Villa El Totoral de San Felipe, efectivos de Carabineros capturaron a dos delincuentes que fueron sorprendidos al interior de un vehículo, quienes tras ser formalizados en tribunales quedaron bajo la cautelar de prisión preventiva.

El delito quedó al descubierto luego de denuncias anónimas de vecinos del lugar, quienes solicitaron la presencia de Carabineros en dicho sector, trasladándose una patrulla en horas de la madrugada, hasta acercarse a un vehículo marca Nissan de color rojo en cuyo interior se encontraban dos sujetos, quienes al advertir la presencia de la policía uniformada escaparon en distintas direcciones.

Sin embargo los efectivos policiales lograron arrestar a los delincuentes, encontrando un destornillador en el bolsillo del pantalón de uno de los imputados, estableciéndose que los detenidos habrían cerrajado una de las puertas del vehículo para abordarlo.

Los imputados fueron identificados como **Cristóbal Alejandro Fuenzalida Tapia**, de 28 años de edad, y **Nicolás Ignacio Saa González**, de 27 años, quienes fueron trasladados hasta el Juzgado de

Garantía de San Felipe para ser formalizados por la Fiscalía por el delito de receptación de vehículo motorizado.

El Ministerio Público requirió ante el tribunal la cautelar de prisión preventiva, medida que fue aceptada por el tribunal, ordenando el ingreso de ambos

**Denuncias de vecinos alertaron a Carabineros quienes al concurrir al lugar capturaron a los dos delincuentes en flagrancia. La Fiscalía los formalizó por receptación de vehículo motorizado, quedando ambos en prisión preventiva.**

imputados hasta la cárcel mientras se investiga el

caso.

**Pablo Salinas Saldías**



En la fotografía uno de los imputados detenidos por Carabineros en la Villa El Totoral de San Felipe.





## Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

**San Felipe - Prat 585**  
(34) 2535469 - (34) 2506218

**Los Andes - Esmeralda 246**  
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent  
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Unión San Felipe y Trasandino serán forasteros en próxima fecha de sus torneos

El pleito entre Unión La Calera y Unión San Felipe, dos de los equipos de peor rendimiento en el torneo, fue programado para las 20:30 horas del próximo lunes 10 de abril y también será el que pondrá fin a la duodécima jornada del torneo de la Primera B.

Por su lado, pero en el campeonato de la serie C del fútbol rentado nacional, Trasandino irá en busca de su recuperación ante Colchagua, en lo que se supone será un desafío de alta complejidad para los dirigidos de Ricardo 'Manteca' González.

### Programación 12<sup>a</sup> Fecha Primera B Sábado 8 de abril

17:30 horas, Magallanes – Santiago Morning  
19:00 horas, Iberia – Rangers  
19:00 horas, La Serena – Ñublense

### Domingo 9 de abril

16:00 horas, Copiapó – Curicó  
16:00 horas, Cobreloa – Coquimbo Unido  
18:00 horas, Valdivia – Puerto Montt

### Lunes 10 de abril

20:30 horas, La Calera – Unión San Felipe

### Programación 16<sup>a</sup> Fecha Segunda División Sábado 8 de abril

17:00 horas, San Antonio – Independiente de Cauquenes  
18:00 horas, Melipilla – Lota Schwager  
19:00 horas, Vallenar – Santa Cruz  
20:00 horas, Malleco – Barnechea

### Domingo 9 de abril

16:00 horas, Naval – La Pintana  
17:30 horas, Colchagua – Trasandino



El próximo lunes la escuadra albirroja visitará a Unión La Calera.

## Escuela Infantil de Deportes de Llay Llay sobresale en un Nacional atlético

La atleta oriunda de Llay Llay, Skarlett Ferrada, se consagró segunda en el Lanzamiento de la Jabalina en el campeonato Nacional de lanzamientos en la categoría menores, que el sábado recién pasado se realizó en la pista Santiago Recordón del estadio Nacional.

Si bien es cierto solo Skarlett fue la que subió al podio, la delegación atlética de la 'Ciudad del Viento Viento' tuvo una destacada

presentación, ya que varios de sus integrantes se posicionaron entre los puestos quinto y octavo, en el Disco, Bala y Jabalina, ratificando nuevamente el gran trabajo que de manera silenciosa y casi anónima realiza el profesor Carlos Rubio. "Me llena de satisfacción lo que hicieron los niños, porque todos lograron estar en lugares destacados; con propiedad puedo decir que están dentro de

los mejores de Chile, con un gran nivel y muchas proyecciones de seguir mejorando a futuro", analizó el experimentado técnico.

La delegación llaylaína que acudió al principal reducto deportivo del país se compuso por:

Skarlett Ferrada: Segundo lugar en Lanzamiento de la Jabalina.

Francisco Soto: Quinto lugar en Lanzamiento de la Bala.

Francisca Morales: Octavo lugar Lanzamiento de la Bala y quinta en el Lanzamiento del Disco.

María José Eyzaguirre: Séptimo lugar en Lanzamiento del Disco.

Skarlett Ferrada (al centro) fue la que tuvo la actuación más destacada al ser segunda en el Lanzamiento de la Jabalina.



Con el fin de fomentar la práctica deportiva y abrir sus instalaciones a la comunidad, el Club de Tenis hará una clínica dirigida a los niños de la ciudad.

## Club de Tenis de San Felipe impartirá clínica gratuita a niños de la zona

Este sábado 8 de abril, el Club de Tenis San Felipe, en sus impecables y confortables instalaciones ubicadas en el sector La Troya, impartirá una clínica gratuita dirigida a niños de entre 5 a 15 años, a par-

tir de las once de la mañana y hasta las doce horas.

La actividad será abierta a todos los niños que quieran comenzar a incursionar en el llamado Deporte Blanco y por lo mismo la misma institución facilitará las raquetas a quienes no posean dicho implemento.

Los interesados pueden requerir mayores antecedentes llamando al teléfono celular número 9 44421727 ó en el mismo club de tenis

ubicado en el 1400 de La Troya.

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE. A realizarse el día 06 de Abril de 2017, a las 10 Horas, en A. Cifuentes 290, San Felipe. Orden: 2º Juzgado de Letras de Los Andes. Proceso Rol: C-1047-2016. Caratulado: Scotiabank con Constructora Lobos y Lobos Ltda. Remataré: Una camioneta Kia Frontier, año 2015, placa: YE.83.93-6. Camioneta Ssanyong action 2.0, placa: CC.LW.75.6. Vehículos con mínimo establecido, solo pago al Contado efectivo. Sin responsabilidad del Martillero Público Judicial, las Deudas, anotaciones y prohibiciones que mantenga el vehículo a la fecha. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial. Reg. N° 759.

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

# CRUCIGRAMA # 443

		Fue jurado en Viña	Prefijo de posición	Argentino	Juntana	Nacido	Luna de Júpiter	Amarrando
		Rogativa						
		Amaretto				Pongo el zapato		
		Mentiroso en Phoenix					Alabas	
		Y griega	Cargo del prior		Aleta			
Hit: "Hotel California"	Mejore	Papá, dijo Paulo Cohelo						Derecho
"... Mía"								
Pila pequeña			Serpen-teante					
Dedod								
Labio defectuoso		"Public house"						
España	Posesivo							
Repentino	Ocupan							



**B I S T U R I**  
**S N A I R A R**  
**R O N A L D O**  
**E P O R I O N**  
**P R E P O T E N C I**  
**S O C O R R I S T A**  
**U S A R T I**  
**P O R T U G**  
**A N T E N A**  
**N G E S A L**

Solución #442

# GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención  
 www.ist.cl  
 Marced 565, San Felipe - Edificio IST  
**34 251 1457**  
**34 259 5500**



Derecho Laboral - Civil - Familia  
 Gestión Jurídica General  
 M. 24 22000 - Salinas 30 - San Felipe  
 contacto@dv.cl - webdv.cl



EXAMEN DE OCT  
 TOMOGRAFIA DE  
 COHERENCIA OPTICA  
 - OCT RETINA  
 - OCT GLAUCOMA  
 - OCT POLO ANTERIOR  
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio  
 El Comendador - Fono 342512343 -  
 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD  
 ABO-MOHOR  
 OFTALMOLOGIA Y  
 CIRUGIA OCULAR  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
 de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00  
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203  
 Ed. El Comendador  
 Fono 342512343 342912543 - San Felipe  
**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y**  
**SABADO (09:00 A 12:30)**  
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
 Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS  
 ENFERMEDADES DEL  
 SISTEMA NERVIOSO  
 Dr. MARIO IGLESIAS N.  
 Neurólogo  
 Edificio I.S.T. - Merced 565  
 - Of. 301 - F.: 342515625  
 San Felipe  
 Centro Médico Bio Centro  
 O'Higgins 510 - Los Andes  
 Fonos 342424330 \* 342408018

TECNOLOGO MEDICO  
 OFTALMOLOGIA  
 TERESA CHACÓN LEÓN  
 TECNÓLOGO  
 Exámenes de campos visuales  
 computarizado y curva de tensión  
 Tomografía de Coherencia Óptica  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
 de 8:30 a 17:00 horas  
 FONASA - ISAPRES  
 PARTICULAR  
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203  
 Edificio El Comendador  
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

# Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.  
 • **TWITTER @yolandasultanah**



**AMOR:** La respuesta que buscas la tienes a la mano, pero hay algo que te impide aceptarla. Debes darte cuenta. **SALUD:** Más cuidado con la glotonería y más si se trata de los dulces. Evita una diabetes. **DINERO:** No desaproveches la oportunidad de conseguir tus metas. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Aclara bien tus sentimientos para evitar dar un paso en falso ya que no solo terminará por afectarte a ti. **SALUD:** Si te enfocas en tu recuperación esta será más rápida. Complementa todo con cosas naturales. **DINERO:** Siente orgulloso de cada logro conseguido. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Ayuda a tu corazón para que este se defina sobre si es una amistad o ya es algo más. Déjate sorprender. **SALUD:** Una úlcera gástrica puede ser muy complicada si es que no te cuidas lo necesario. **DINERO:** No debes olvidar la importancia del ahorro. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 21.



**AMOR:** No mires a personas ya comprometidas ya que te puedes involucrar en problemas bastante complejos. **SALUD:** El colon irritable es una consecuencia de las malas condiciones en que están tus nervios. **DINERO:** Los créditos deben ser el último recurso. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** Cuidado con hacer mal uso de tus encantos naturales ya que no debes jugar con ninguna persona. **SALUD:** Esos problemas digestivos podrán ser combatidos con una buena dieta y evitando el estrés. **DINERO:** No gastes más de lo presupuestado. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 24.



**AMOR:** Un mal momento tuyo no tiene por qué afectar a otros así es que te invito a separar las cosas. **SALUD:** El salir a hacer algo de ejercicio te servirá para eliminar algo del estrés que has acumulado. **DINERO:** Ojo con la economía nacional que está algo inestable. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 25.



**AMOR:** El dejarte querer no implica aceptar cada propuesta que te hagan. Si ya tienes una relación enfócate en ella. **SALUD:** No malgastes tus energías ya que si no descansas lo suficiente te harán falta. **DINERO:** Pon bien en la balanza los pros y los contras de tu inversión. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 11.



**AMOR:** Busca un instante de este día para hacer una introspección personal de necesitas para sentirte pleno. **SALUD:** Un poco de descanso no te vendría nada de mal ya que te has exigido demasiado. **DINERO:** No malgastes las utilidades recibidas. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 16.



**AMOR:** No sientas miedo al manifestar los sentimientos que la otra persona te hace sentir, eso es algo natural y hermoso. **SALUD:** Un ejercicio mal realizado puede terminar en una lesión en la espalda. **DINERO:** No debes repactar las deudas que tengas. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** Mira un poco más a tu alrededor ya que a tu lado se encuentra la persona que se adapta a tus exigencias. **SALUD:** Una herida puede transformarse en algo complicado si se tiene una diabetes. Ten cuidado. **DINERO:** Ordena tus cuentas según prioridades. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 15.



**AMOR:** Estos primeros días de abril deberás aprovecharlos para aumentar tu núcleo de amigos. **SALUD:** Evita una congestión alejándote de las corrientes de aire y consumiendo vitamina C. **DINERO:** No descartes una nueva capacitación. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 12.



**AMOR:** Una mentira por muy pequeña que sea siempre dejará una sensación de desconfianza en los demás. Cuidado. **SALUD:** Cuida tu hígado no solo del exceso de alcohol sino también del exceso de grasas. **DINERO:** Fortalece tus redes de contacto. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 4.

# Antología 'Entre el cielo y la tierra' ya circula en Aconcagua

Fueron cerca de 60 personas las que asistieron al discreto lanzamiento de la antología **Entre el cielo y la tierra**, del escritor aconcaguino Cristian Cruz. La presentación de esta obra literaria se desarrolló durante el pasado fin de semana en uno de los jardines del departamento de Cul-

tura, ubicado en el Museo Buen Pastor.

## GÉNERO MÁGICO

A la cita llegaron escritores de la filial Aconcagua de la Sech, así como otros independientes. Esta antología fue presentada esencialmente por el profesor de literatu-

ra **Máximo González Sáez**, quien destacó entre otras cosas que «sería bastante contradictorio decir que la poesía es el género que más se publica y que menos se lee en Chile, pero no es así. Entrando ya en *Entre el cielo y la tierra*, puedo decir que en esta antología Cristian Cruz nos permite adentrarnos de manera conocedora en la construcción y lenguaje poético del autor. Esta obra podemos decir que está en la cotidianeidad, en lo terrenal y nos sumerge en la voz del hablante que atraviesa estos 15 años de trabajo literario del autor», dijo González.

## YA DISPONIBLE

**Diario El Trabajo** habló con el autor **Cristian Cruz**, quien nos comentó que él está «maravillado con la presencia de toda esta cantidad de amigos de las letras, son 15 años de poesía reunidos en seis libros que tengo publicados, son 30 páginas y el costo es de \$5.000, los vendo a mis colegas y amigos. Quienes quieran contactarme para tener algún ejemplar, pueden llamarme al 987950899».

**Roberto González Short**



ANTOLOGÍA EN CIRCULACIÓN.- El profesor de literatura Máximo González Sáez (derecha), destacó las virtudes de esta antología y de su autor Cristian Cruz (izquierda).



MUCHO INTERÉS.- La obra fue presentada en uno de los jardines del departamento de Cultura, ubicado en el Museo Buen Pastor.

## Cristian Cruz San Felipe, Chile, 1973

Ha publicado los siguientes libros de poesía: *Pequeño País* (2000), *Fervor del Regreso* (2002), *La Fábula y el Tedio* (2003), *Reducciones y la Aldea de Kiang* (2008). Ha publicado en conjunto con el poeta Ricardo Herrera la antología *Bar poetas chilenos* (2005), y el libro de crónicas literarias *Papeles en el Claroscuro* (2003). Además publicó *Dónde iremos esta noche* (2015).

Por su libro *La Fábula y el Tedio* fue merecedor del Premio Alerce, de la Sociedad de Escritores de Chile 2003. Ha sido antologado en distintas muestras de poesía chilena y extranjera.

Esta es la Ficha de Cristian Cruz, escritor aconcaguino con más de 15 años publicando.

**NUEVO CHEVROLET SAIL:  
DETALLES QUE TE VAN A ENCANTAR,  
UNA CUOTA QUE TE VA A SORPRENDER.**



✓ AHORA DISPONIBLE EN VERSIÓN AUTOMÁTICA  
4 AIRBAGS / FRENSOS ABS / SENSOR DE RETROCESO  
SUNROOF / LLANTAS DE ALEACIÓN DE 15"  
NEBLINEROS / CAPACIDAD DEL MALETERO DE 357L.

VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS



ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:  
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:  
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638  
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl  
600-8996600

CHEVROLET



Fotografía y especificaciones corresponden a SAIL NB 1.5L LT.